

Ciudadanía digital: el nuevo reto educativo

TEMÁTICA: Sociedad del Conocimiento, cultura y nuevas tecnologías.

MODALIDAD: Presencial

Linda J. Castañeda Quintero y Patricia López Vicent

Grupo de Investigación de Tecnología Educativa

Universidad de Murcia

lindacq@um.es , lovi1980@hotmail.com

Resumen

En nuestra sociedad de profundo y rápido cambio, un nuevo concepto está adquiriendo gran importancia: la ciudadanía digital.

Nuestro trabajo pretende exponer las principales premisas y rasgos característicos que encierra dicho concepto, haciendo un especial énfasis en las relaciones existentes entre nuestra sociedad digital y la formación de los individuos que forman parte de ella.

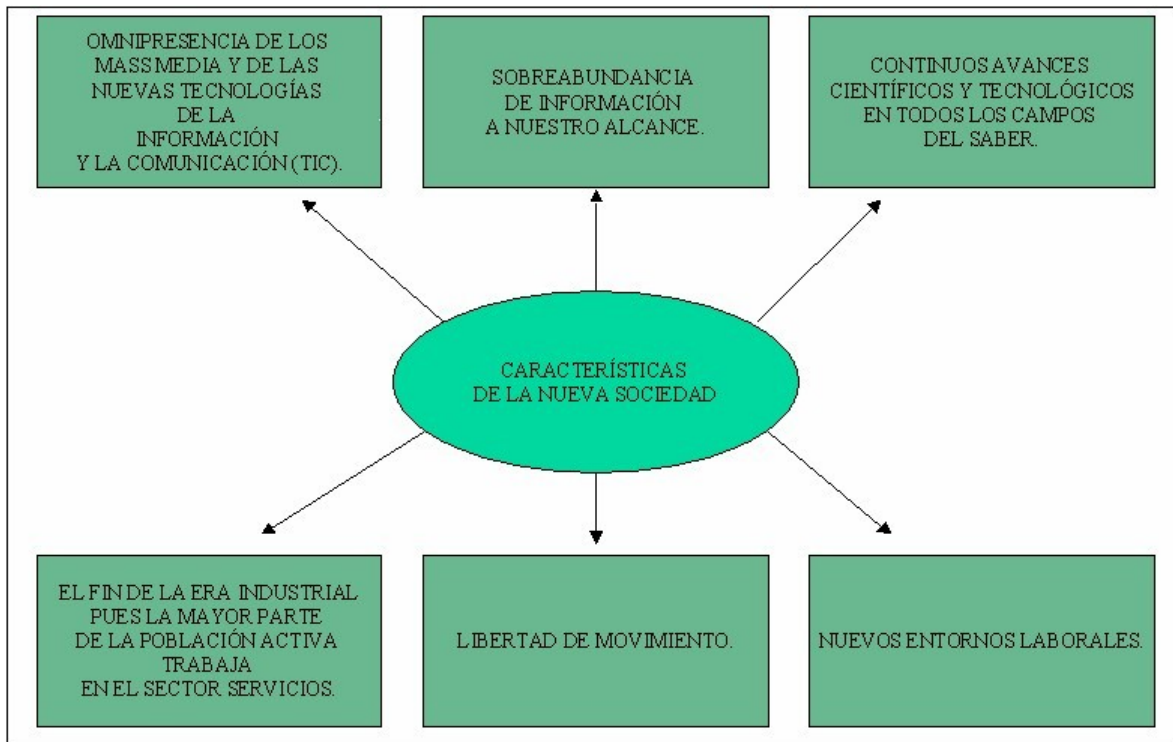
De esta forma, se plantea una serie de transformaciones, mejoras y novedades en las competencias que debe asumir la educación como medio para ofrecer a los ciudadanos una cobertura que garantice la asimilación del cambio que se está produciendo en los parámetros científicos, ideológicos y éticos en los que se apoya nuestra sociedad.

Por último, intentaremos trazar algunos nuevos compromisos con el futuro que, a nuestro entender, deben ser asumidos de un modo global de cara a satisfacer nuestras necesidades como individuos, y como grupo social.

1. Supervivencia Digital

La era Digital. Innumerables cambios en nuestra sociedad a consecuencia de la aparición y desarrollo del cuerpo tecnológico conocido como Tecnologías de la Información y la Comunicación, el avance vertiginoso de las ciencias y de la producción científica; cambios radicales en los modelos económicos e industriales, en palabras de Aguaded [1999] la tecnología de la información se ha convertido en una «infraestructura primaria» de toda la producción industrial y de la distribución

de bienes y servicios; una nueva sociedad conectada que posee, según Marqués [2000], unos rasgos que se traducen en:



Características de la nueva sociedad conectada (Marqués, 2000).

Y ¿quién es el hombre que vive o pretende vivir en esta sociedad redibujada por las tecnologías?.

La “ciudadanía digital” podría definirse según indican Ribble, Bailey y Ross [2004] como las “normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología” y englobaría “los problemas del uso, mal uso y abuso de la tecnología”. Supondría establecer cuáles son las posibilidades que nos ofrece el adecuado uso de la tecnología, pero también determinar cuáles son los límites hasta los que podemos llegar, aprendiendo a distinguir cuándo no estamos realizando un uso conveniente de dicha tecnología.

El hombre de hoy vive –por tercera vez en su historia-, la modificación de los más básicos y tradicionales modelos de comunicación, vivienda, trabajo, ocio, interrelación, participación, convivencia, aprendizaje... otra gran revolución , y se ve obligado a adaptarse, a evolucionar para garantizarse la supervivencia en este nuevo ambiente digital para conseguir mantenerse activo dentro de la sociedad como individuo, como parte de la especie y muy especialmente como ciudadano, autor y participe de su cultura y sociedad; y es en esta última tarea, donde la forma de adaptación más propia del hombre a su entorno, la educación, tiene probablemente más cosas que aportar.

2. ¿Educando para la supervivencia o para la ciudadanía?

Como afirma Ruiz [2002], podríamos decir que “cada momento histórico ha hecho una relectura del concepto de ciudadanía que corresponde al desarrollo y comprensión alcanzado en las ciencias sociales, políticas, humanas y científicas”,

así el ideal ciudadano de cada momento social ha variado notablemente desde el comienzo de los tiempos. De hecho, no en todas las sociedades ha sido importante el papel del ciudadano en su acepción más integral y han primado sin duda sus roles de productor, materia prima, reproductor, cazador, etc.; roles que, a nuestro entender, conforman algunos aspectos del hombre como persona y como ciudadano, pero que no le definen globalmente.

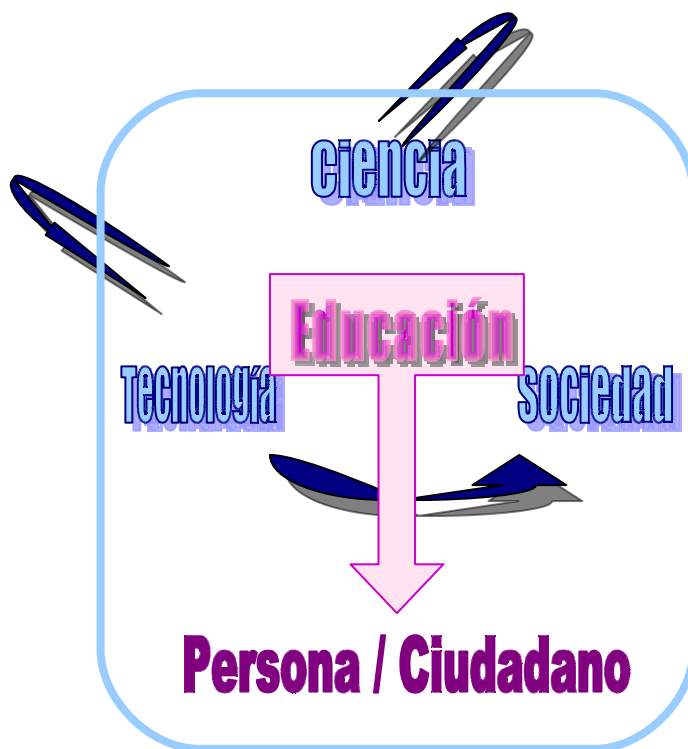
En este sentido, la teoría del capital humano, enunciada por Gary Becker en 1962 [y con gran repercusión en el mundo de la economía de las naciones], afirmó, basándose en los datos de crecimiento económico de diferentes naciones del mundo, que los gastos “propios” de las personas [salud, educación, ocio, etc.] no se podían considerar gastos de consumo, sino gastos de inversión; así, el gasto en educación para un trabajador estaba más que justificado, en tanto que suponía una inversión en uno de los capitales o materias que mejoran sensiblemente el rendimiento en un proceso productivo cualquiera. Dicha mejora en los procesos productivos provoca un aumento de los ingresos y por ello, optimiza las condiciones de vida de los seres humanos.

Así, desde este planteamiento, deberíamos considerar que la educación actual debe centrar sus esfuerzos en la respuesta a las necesidades que el mundo productivo, laboral y empresarial inmerso en la era digital plantea a los trabajadores. Debemos educar a los jóvenes para que puedan desenvolverse de manera exitosa en el mundo que les aguarda cuando accedan a la cadena de producción.

Afirmar que la educación es útil gracias a que el hombre es una materia prima que trabaja en la producción y a que le mejora, en tanto que medio de producción, aunque pueda ser una idea cierta vista de una determinada perspectiva, es una visión “deshumanizante” de la educación y de la sociedad.

Frente a esta perspectiva, que establece que el sistema educativo es un factor fundamental para el mantenimiento del orden social porque aporta el tipo de individuos que necesita, y en la cual, la familia y la escuela son los dos agentes socializadores que facilitan la adaptación del individuo a la sociedad, aparecen otras perspectivas que surgen a modo de crítica. A través de estas nuevas visiones, se entiende que la escuela no es simplemente el lugar donde se integran los individuos en una sociedad, sino que reproduce las relaciones sociales (flaquezas y fortalezas) que se producen fuera de ella, en la sociedad. Así mismo, en relación con el aspecto de la actividad humana, se censura del funcionalismo que sustenta la teoría del capital humano, el hecho de que muestre especial atención a las estructuras sociales dejando a un lado los individuos. Esta gran crítica al funcionalismo viene de mano de las teorías de la reproducción y la violencia simbólica; de la escuela, la lucha de clases y la reproducción ideológica y de la teoría de la correspondencia entre educación y empleo. Sin embargo, en los años 70 se produce un segundo bloque de crítica al funcionalismo: la sociología interaccionista o interpretativa. Esta corriente se produce en una época en que se censura todas las ideas que desprendía el funcionalismo, surgiendo una sociología humanista que intenta acercarse a las ideas y creencias apostando por una metodología cualitativa que intenta hablar y acercarse al sujeto de la educación. La idea fundamental es analizar o interpretar el sentido que tiene la educación para los miembros que intervienen en ella, provocando una interacción entre los sujetos.

Esta última corriente es la más exitosa en la actualidad por ser la más adaptada a los tiempos que corren y a la situación social que impera hoy en día. La visión interaccionista asume la revolución tecnológica que se está produciendo, adaptando los puntos fundamentales que la determinan al nuevo orden social que debe generarse.



Para contrarrestar esta visión parcial del valor de la educación en nuestro mundo, aportada desde la economía por la teoría del capital humano, Amartya Sen va más allá de la mera enunciación de la educación como capital humano y habla de la educación como una forma de invertir en capacidad humana, proponiendo un matiz que consideramos del todo relevante:

“...Si la educación hace que la persona sea más eficiente en la producción de bienes, es claro que hay un mejoramiento del capital humano. Este mejoramiento puede agregar valor a la producción de la economía y aumentar el ingreso de la persona que ha sido educada. Pero aún con el mismo nivel de ingreso, esa persona puede beneficiarse de la educación por la posibilidad de leer, argumentar, comunicar, elegir con mayor información, ser tenida en cuenta más seriamente por otros y así sucesivamente. De modo que los beneficios de la educación son mayores que su función de capital humano en la producción de bienes. La perspectiva más amplia de capacidad humana puede abarcar --y valorar-- estas funciones adicionales...” [Sen, 2004:2]

Con este matiz, el Nóbel indio concibe el valor de la educación en sí misma, en tanto que posibilitadora de una mayor libertad personal del ser humano en su sociedad; la educación que le permite no sólo producir más, sino ser progresivamente más dueño de su porvenir y “dirigir mejor su propia vida” [2].

Sen además, afirma que lo importante como finalidad última es “la expansión de la libertad humana para vivir el tipo de vida que la gente juzga como valedera”, en esa medida, el desarrollo económico puede ser una forma de expandir este tipo de posibilidad, pero sin duda debe ser integrado en un proceso de desarrollo mucho más amplio que tenga al hombre como finalidad.

“Finalmente, es importante también recalcar el papel instrumental de la expansión de la <capacidad> para generar el cambio social”; no educamos al hombre para que produzca más y traiga desarrollo económico, el desarrollo económico, tecnológico y la educación deben permitir al hombre realizarse de manera más completa, deben hacerle mejor miembro de su sociedad y en definitiva, poder ser dueño de su propio porvenir.

La ciudadanía es, desde nuestro punto de vista, la condición más importante que debe garantizar la educación, una educación que debe abarcar no sólo la parte que garantiza los niveles de producción en un mundo moderno, tecnológico y cambiante, sino que debe, en palabras de Ríos [2003], “contribuir a que las personas puedan participar de forma creativa en el contexto social del que forman parte, ejercer sus derechos y, de esa manera, ser personas felices de verdad”. Auténticos ciudadanos

3. Retos del ciudadano de hoy

Desde esta perspectiva, no cabe duda que el hombre actual, en tanto que ciudadano, debe adquirir a través de la educación unas nuevas habilidades que le son exigidas por un nuevo modelo empresarial y de producción, pero siempre matizadas desde el punto de vista del enriquecimiento personal y social, habilidades que podrían concretarse en las tres categorías de “Habilidades de Aprendizaje” propuestas por el Consorcio de Habilidades Indispensables para el Siglo XXI [EDUTEKA 2004] así:

1. Habilidades de información y comunicación: Lo que hoy conocemos como “alfabetismo en medios”. Significa tener la posibilidad de descodificar los mensajes que se reciben a través de las distintas tecnologías de la información y la comunicación. Se trata de adquirir destrezas para traducir e interpretar los distintos códigos que nos ofrecen las tecnologías. En palabras de Cabero [2004], “Tal alfabetización desde nuestro punto de vista, debe facilitar la creación de personas competentes al menos en tres aspectos básicos: manejar instrumentalmente las tecnologías, tener actitudes positivas y realistas para su utilización, y saber evaluar sus mensajes y sus necesidades de utilización.”, es decir, no sólo destrezas de tipo instrumental -que sin duda hay que adquirirlas-, sino ir más allá, al campo de las destrezas cognitivas, lo cual implica la segunda de las categorías planteadas por el consorcio:

2. Habilidades de pensamiento y de solución de problemas: Es aquí donde entra en juego el pensamiento crítico, la posibilidad de identificación, formulación y resolución de problemas, la creatividad y curiosidad intelectual, la introducción verdadera en las habilidades humanas de lo que Martínez [2004] llama Criterio, que posibilite a la persona la justa valoración de aquello que pueda encontrarse tras las puertas, de manera que sepa aprovecharlo o desecharlo de acuerdo a sus necesidades o inquietudes, y Conocimiento, entendido como el saber, juicio

científicamente fundamentado que nos permita “opinar y tomar posición” acerca de aquello que nos vamos encontrando en el recorrido a través de la información a la que tenemos acceso.

3. **Habilidades interpersonales y de autonomía** La nueva forma de estructuración empresarial y organizacional que deja atrás las formas más jerarquizadas para apostar por planteamientos más horizontales y colectivos obligan al hombre de hoy a reforzar sus habilidades de colaboración, de autodirección y autorregulación, su capacidad de rendición de cuentas y de adaptación, su interés por el trabajo colaborativo.

Si bien éstas son tres categorías que definen de manera clara tres necesidades prioritarias del hombre de hoy, creemos que se puede ir un poco más allá. Si la educación pretende apostar por un Ciudadano digital que aborde responsablemente su papel en el nuevo mundo modificado por las tecnologías, se deben asumir otras actitudes que debemos fomentar. Como en los anteriores, no se trata de nuevos aprendizajes (la alfabetización, el pensamiento crítico y la socialización aparecen casi desde siempre entre los fines –aunque sea ideales- de la educación), se trata de reforzar esos aprendizajes que deberían formar parte real de todas nuestras acciones educativas ampliando su espectro de acción. Entre otros consideramos como de vital importancia:

-Actitud abierta, aceptación mutua: El nuevo individuo que formará parte de la sociedad del S.XXI tendrá que poseer una actitud abierta al mundo olvidando los límites de su realidad circundante y asumiendo el concepto de mundialización y multiculturalismo, de forma que adopte un nuevo rol más universal que funcione fuera de sus fronteras y límites geográficos. La multiculturalidad y la transnacionalidad son realidades inherentes a muchos de los medios que se han generalizado entre nosotros y plantean estas características, no sólo como una realidad, sino como una posibilidad educativa para el ciudadano de hoy.

-Igualdad, accesibilidad Universal: La misma naturaleza de los cambios tecnológicos, desde los mismos orígenes de la civilización humana, han propiciado que esos avances no sean compartidos por todos los seres humanos de la misma forma; ni siquiera podemos hablar de que “la mayoría” de los pueblos y las personas estén representadas en cada uno de los medios, ni mucho menos que tengan acceso a ellos. La Brecha Tecnológica en su variante digital ha vuelto a abrir entre algunos un abismo mientras a otros nos acerca. El ciudadano de hoy debe ser educado en el conocimiento y el trabajo activo a favor del acercamiento de dichas diferencias, aportando de manera personal y colectiva aquello que pueda estar a su alcance; un ejemplo de esto será hacer que el diseño para todos no sea una posibilidad sino una realidad, que sea la forma en la que se enseñe a las personas a producir sus contenidos on-line.

-Responsabilidad colectiva, Compromiso Social, Participación: Una habilidad indispensable para el nuevo ciudadano será la adopción de mayores cotas de responsabilidad y de colaboración con otras personas. La incorporación de las NNTT permite al individuo tomar más decisiones, elegir el camino más adecuado con el que llegar al conocimiento y determinar en de qué modo y cuándo lo hará. Las personas asumen en definitiva, una mayor libertad y, por tanto, deben asumir mayor responsabilidad, pero no sólo entendida desde un punto de vista propio e

individual, sino desde la perspectiva de convertirse a través de esas herramientas de participación en un sujeto activo comprometido con el cambio social.



Retos y Competencias formativas del Ciudadano de Hoy

En definitiva, se trata de conseguir no sólo un hombre suficientemente preparado para ingresar y mantenerse de manera satisfactoria “integrado” dentro de la nueva sociedad Digital; se trata de que desde la educación no se pierda de vista que esa persona, en tanto que ciudadano, debe estar preparada para asumir un papel activo en su sociedad.

4. Un tema de actualidad, un compromiso con el futuro

Parece ser que hoy más que siempre está en boga esto de hablar de “educar para la ciudadanía”; nos encontramos precisamente en el año que el Consejo de Europa ha decidido consagrar como el “Año Europeo de la ciudadanía a través de la educación”, el más reciente anteproyecto de ley de educación habla de una

nueva asignatura que profundice en este tema. Por otra parte, el asunto de la Era Digital es un tema indispensable en las reflexiones que sobre educación se vienen haciendo en los últimos tiempos; parece que, desde luego, es un tema de actualidad. Sin embargo, creemos que más que una determinada "moda", lo que nos tiene que mover es la perspectiva de futuro.

Con el paso del tiempo y la experiencia que nos proporciona la historia, hemos apostado para el futuro por un modelo de ideal social en torno a la democracia y en ella hemos considerado determinante la figura del hombre como ciudadano; sin embargo, ese modelo social y el ciudadano que subyace a el cambia drásticamente cada minuto empujado por la evolución tecnológica.

En consecuencia, es vital no sólo garantizar y reforzar nuestro papel como ciudadanos en esta sociedad, sino redefinir y adaptar ese papel a las necesidades propias de nuestro momento... realizar una verdadera inversión en mayor ciudadanía; una inversión que es, tal vez, la apuesta más humana que debemos hacer. Una apuesta en nosotros mismos, como personas, como individuo y como conjunto.

Referencias

- Aguaded, J.L. [1999] Nuevos escenarios en los contextos educativos. La sociedad postmoderna, del consumo y la comunicación. [Consultado el 20 de Abril de 2005] En http://dewey.uab.es/pmarques/evte2/varios/link_externo_marco.htm?http://www.uhu.es/agora/digital/numeros/03/03-articulos/monografico/aguaded.htm
- Area, M. [1997] Futuro imperfecto: Nuevas tecnologías e igualdad de oportunidades educativas. [Consultado el 20 de Abril de 2005]. En http://dewey.uab.es/pmarques/evte2/varios/link_externo_marco.htm?http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/documento6.htm
- Cabero, J. [2004] "Reflexiones sobre la brecha digital y la educación" en Soto Pérez, F y Rodríguez Vásquez, J. Tecnología, Educación y Diversidad: Retos y realidades de la inclusión digital. Murcia: Consejería de Educación y cultura
- Cabero, J. [2002] Mitos de la sociedad de la información: sus impactos en la educación, en AGUIAR, M.V. y otros [coords]: Cultura y educación, A Coruña, Netbiblo, 11-38. [Consultado el 20 de Abril de 2005]. En http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/Los_mitos.pdf
- EDUTEKA [2004] Seis Elementos fundamentales para la educación en el siglo XXI. [Consultado el 10 de febrero de 2005] en <http://www.eduteka.org/ediciones/imprimible-386.htm>
- Marqués, P. [2000]: La cultura tecnológica en la sociedad de la información. Entornos educativos. [Consultado el 20 de Abril de 2005] En http://dewey.uab.es/pmarques/evte2/varios/link_externo_marco.htm?http://dewey.uab.es/pmarques/si.htm
- Martínez, F. (2002). "El profesorado ante las nuevas tecnologías". Revista Electrónica Escuela Pública, de la Asociación para la Mejora y Defensa de la

Escuela Pública en la Región de Murcia (AMYDEP), v2(n1). [Disponible en <http://www.amydep.com/revista/numero4/v2n1a6.htm>]

Martínez, F. [2004] "Alicia en el país de las tecnologías". En Martínez, F. y Prendes, M. [2004] Nuevas Tecnologías y Educación. Madrid: Pearson

Ribble, M.S., Bailey, G.D. y Ross, T.W. [2004]: "Digital citizenship, addressing appropriate technology behavior". En Learning & leading with technology. números 1 y 2, Vol. 32. Sep de 2004. [Consultado el 15 de febrero de 2005] en <http://www.iste.org/LL/32/1/index.cfm>

Ríos, T.A. [2003] Comprender y Enseñar: Por una docencia de la mejor calidad. Barcelona: Graó

Rueda, R. [2001] "De Freinet a Internet: La Escuela ante las Nuevas Tecnologías". En Actas de EDUTEC 2001. Congreso Internacional de Tecnología, Educación y Desarrollo Sostenible. Murcia 2001. Formato CD- ROM

Ruiz, M. [2002] "Educación para la ciudadanía y Nuevas Tecnologías en el marco de las nuevas alfabetizaciones". Actas del II congreso de Tecnología de la Información en la Educación y la ciudadanía: una visión crítica. Barcelona, junio de 2002 [Consultado el 5 de Abril de 2005] En <http://web.udg.es/tiec/orals/c67.pdf>

Sen, A. [2004] Capital Humano y Capacidad Humana Foro de Economía Política- Teoría Económica. [Consultado el 04 de enero de 2005] en <http://www.red-vertice.com/fep>

Sevillano, M.R.[1998] Nuevas Tecnologías, medios de comunicación y educación. Formación inicial y permanente del profesorado. Madrid: CCS.

Yanes, J. y Area, M. [1998]: "El final de las certezas. La formación del profesorado ante la cultura digital". Píxel-Bit. [Consultado el 20 de Abril de 2005]. En http://dewey.uab.es/pmarques/evte2/vari0s/link_externo_marco.htm?http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/documento13.htm